



Expte. 38/2024

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la Convocatoria y Bases específicas para la formación de una Bolsa de Trabajo para futuras contrataciones temporales de socorristas del Ayuntamiento de Alcolea para cubrir aquellas necesidades transitorias por circunstancias de la producción de dicho personal que se produzcan en el Ayuntamiento de Alcolea, aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 18/06/2024, abriendo plazo para la presentación de solicitudes durante el plazo establecido del 19/06/2024 al 25/06/2024, ambos incluidos.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso selectivo y a la vista de las solicitudes presentadas.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en en las bases de la convocatoria y de conformidad con el artículo 21.1.g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos en el presente proceso selectivo:

<u>Admitidos</u>				
Fecha	Nº Reg.	Nombre	Apellidos	D.N.I.
19/06/2024	1015	GABRIEL	MOYA ALVAREZ	***0865**
20/06/2024	1029	JOSE MANUEL	BARRAGÁN ESCUDERO	***9705**
24/06/2024	1037	GABRIEL	LÓPEZ GONZÁLEZ	***0920**
25/06/2024	1040	SERGIO	RUIZ RODRÍGUEZ	***0289**
25/06/2024	1041	MIGUEL	COMPAN MORENO	***1366**
<u>Excluidos</u>				
Ninguno				

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal Calificador del presente proceso selectivo a:

Presidente

D. Jorge Iván López Martín, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Alcolea

Vocal

D. Antonio Ocaña Baños, Promotor Deportivo del Ayuntamiento de Alcolea

Secretaria

Dña. María Teresa Aranzana Escudero, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Alcolea.

TERCERO. Aprobar la fecha de constitución del Tribunal Calificador del presente proceso selectivo que tendrá lugar el 27 de junio de 2024, a las 09:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcolea, sito en Plaza del Ayuntamiento, 1 de Alcolea.

Código Seguro De Verificación	IZICdxRJgoj2ipKJCVuMCw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Ivan Lopez Martin - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcolea	Firmado	26/06/2024 13:30:54	
Observaciones	DILIGENCIA: Incorporado al Libro de Resoluciones de 2024 con el número 137.	Firmado	26/06/2024 13:27:38	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IZICdxRJgoj2ipKJCVuMCw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA

CUARTO. La fase de entrevista de los candidatos y la baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día **27 de junio de 2024, a partir de las 09:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcolea, sito en Plaza del Ayuntamiento, 1 de Alcolea ,tras la constitución del Tribunal Calificador. Los aspirantes deberán acudir provistos de su **DNI o documento que acredite su identidad** para su correcta identificación.

QUINTO. Publicar la relación de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, fecha de la fase de entrevista y baremación de méritos en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcolea y notificar la presente resolución a los miembros del Tribunal designados para su conocimiento.

En Alcolea, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE

Antonio Ocaña Baños

Código Seguro De Verificación	IZICdxRJgoj2ipKJCVuMCw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jorge Ivan Lopez Martin - Secretario Interventor Ayuntamiento de Alcolea	Firmado	26/06/2024 13:30:54
	Antonio Ocaña Baños - Alcalde Ayuntamiento de Alcolea	Firmado	26/06/2024 13:27:38
Observaciones	DILIGENCIA: Incorporado al Libro de Resoluciones de 2024 con el número 137.	Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/IZICdxRJgoj2ipKJCVuMCw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

